

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500686
Denominación Título:	Grado en Historia
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Historia fue verificado en el año 2009. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Geografía e Historia. Se ha realizado un Informe de seguimiento en 2012 y la Renovación de la acreditación en 2016 con resultado favorable.

El plan de estudios lleva implantado desde el curso 2009-2010, cumpliendo con lo recogido en la Memoria de Verificación. Las memorias de seguimiento internas del título permiten constatar que se han llevado a cabo las recomendaciones demandadas en las evaluaciones previas.

Las actividades formativas (clases presenciales, lecturas y discusión de artículos, clases prácticas, salidas de campo, etc.) permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el estudiantado. Las competencias recogidas en las guías docentes están actualizadas para el perfil de egreso de la titulación y cumplen con las exigencias del nivel formativo del MECES del título.

Toda la información presentada en cada guía docente es completa y suficiente (profesor responsable, carácter de la asignatura, número de ECTS, actividades o metodologías formativas, criterios de evaluación, competencias y/o resultados de aprendizaje previstos). Se actualizaron, en el curso 2015-2016, las fichas docentes de todas las materias impartidas, y en el curso actual se han revisado y se les ha dado homogeneidad formal.

La coordinación vertical y horizontal es adecuada. Se ha podido constatar la buena coordinación entre los diferentes itinerarios ofrecidos en el Grado.

El número de estudiantes matriculados en el Grado en Historia es elevado, en los últimos cursos se sobrepasan los 200 estudiantes de nuevo ingreso, logrando alcanzar cifras cercanas a los 800 estudiantes. Con estos datos, se observa que se cumple con la Memoria de Verificación del título. La mayoría de los estudiantes realiza los estudios a tiempo completo y solo un mínimo porcentaje lo hace a tiempo parcial. Se cumplen los requisitos de acceso del Grado.

En referencia a las competencias adquiridas en el Grado, la transversalidad de conocimientos adquiridos por el alumnado en el título es un valor a la hora de la incorporación al mercado laboral y la posterior aplicación de estos. Otra de las competencias muy bien valoradas por los alumnos y el profesorado es la potenciación del trabajo en equipo e iniciación en la investigación. Se ha podido constatar que el profesorado está muy pendiente de incentivar el trabajo en equipo a través de trabajos colaborativos.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información pública del Grado en Historia de la Universidad Complutense de Madrid se obtiene a través de la página web, que ofrece todos los datos básicos descriptivos del título. Tanto el perfil de ingreso recomendado como el proceso de matriculación son accesibles a través de unos enlaces y las normativas se pueden consultar fácilmente.

En la página web de la titulación se puede consultar el plan de estudios, las guías docentes, los horarios y profesores (con un resumen de sus CV), así como la estructura del plan y el programa de movilidad.

Existe información adecuada acerca de las prácticas externas y las salidas profesionales aunque, según se ha señalado anteriormente, se deberían publicar las entidades colaboradoras que cuentan con convenio para las prácticas externas.

Hay un apartado específico para consultar toda la información referente al SGIC. La información que se presenta es completa. También se tiene acceso a los informes de seguimiento, encuestas de satisfacción, información de inserción laboral, mejoras implantadas en el Grado, Memoria de verificación, informe de autoevaluación y renovación de la acreditación, acceso directo a RUCT y formulario de audiencia abierta.

Existe un acceso al buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones y a su procedimiento.

En resumen, la web ofrece una información completa, estructurada y de fácil acceso.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado). Estas tres Subcomisiones de Calidad de Estudios están asistidas por las distintas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada una de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado, cuya composición se especifica en las respectivas Memorias de verificación y en las sucesivas memorias de seguimiento. La universidad dispone de un SIGC muy sólido no solamente del título, sino de todos los títulos que oferta la UCM. Además, se observa que se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos aplicándolos en todos los ámbitos de la Facultad. Esto queda recogido en las actas de la Comisión de Calidad y en las Actas de la Subcomisión de Calidad. Cada uno de estos documentos cuenta con una información detallada de cómo y dónde se realiza la reunión, de los asistentes, con el cargo que desempeñan, si se excusa de asistencia en caso de ser necesario, y el orden del día con los puntos a tratar. Se constata la implementación del SGIC del Grado en Historia, con documentación actualizada y mostrando unos mecanismos sólidos y eficientes en el sistema de la Facultad. Con todo, un aspecto que debe mejorarse es el de los índices de participación de los distintos colectivos (un 12% en el caso de los estudiantes, no consta en el caso del profesorado, un 6% del PAS y un 10% de los egresados).

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal docente del Grado tiene un alto grado de estabilidad y cuenta con profesorado cualificado, con experiencia y calidad docente e investigadora contrastada y con un gran prestigio. En el caso de los sexenios, 271, es un número muy adecuado para el número de profesores que imparten docencia en el título, 152.

Existe una elevada satisfacción con el profesorado, así como con el seguimiento y la tutorización de los TFG.

La universidad participa en el programa de Docencia, mejorando los resultados en los últimos años, obteniendo un porcentaje positivo (90,5%) en Docencia UCM (4 excelentes, 21 muy positivas, 13 positivas, 3 no positivas y 1 negativa).

Se observa que en el título se ha mejorado de manera notable en la promoción y estabilización del profesorado, reduciendo desde los informes anteriores la figura de profesorado asociado y asociado interino. Los sucesivos concursos han permitido la incorporación de profesorado joven y cualificado, lo que permite que el porcentaje de profesorado doctor sea muy alto, cumpliendo con creces con el porcentaje mínimo de doctores de la Memoria de Verificación.

El plan y acciones de mejora de la formación docente se concreta en cursos de actualización y manejo de las nuevas tecnologías, ofertados tanto por el Rectorado, por medio de su Centro de Formación Permanente, como por la propia Facultad.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI) señala que la Facultad de Geografía e Historia dispone de un total de 67 miembros del PAS. Las encuestas del PAS muestran una participación baja (6%), no representativa, no obstante, los resultados son muy positivos, al igual que en el grado de compromiso que demuestran; sin embargo, la satisfacción del PAS en cuanto a la gestión y organización, los recursos y la satisfacción global detallan resultados mejorables.

Según la memoria de seguimiento del título, en los últimos años se han adecuado las instalaciones y los recursos para adaptar mejor los materiales y las herramientas de trabajo de los estudiantes. Las aulas, según lo detallado, están correctamente equipadas para el número de alumnos que hay por clase y se ofrece servicio wifi al estudiantado en todo el campus. Se constata que los edificios son accesibles.

Las valoraciones de las instalaciones en las encuestas de satisfacción del profesorado están puntuadas con una media en los recursos de 7,8/10 en global. La universidad ha logrado detectar los aspectos de mejora referentes a las recomendaciones que se le propuso en la anterior Renovación de la acreditación revisando y corrigiendo los aspectos motivados. En la memoria de seguimiento se plantearon aspectos de mejora que se han ido subsanando. Algunos de los puntos aún no han obtenido unos resultados que muestren el éxito que se esperaba al promoverlos, pero sí han logrado una mejoría notable y aquellos en que no, la universidad muestra un interés en seguir trabajándolos para alcanzar los resultados deseados, prueba de ello son los planes de mejora que se presentan tanto en la memoria de seguimiento como en la información pública en web dentro de la pestaña del SGIC en mejoras implantadas. La recomendación de mejora de la dotación de recursos materiales del título, en especial los relativos a las instalaciones comunes del centro, se está llevando a cabo en las instalaciones de muchas aulas (medios informáticos y audiovisuales, iluminación, calefacción y climatización) y zonas comunes de la Facultad o en los saneamientos.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El contenido de las asignaturas, las actividades de formación, las metodologías docentes, y los sistemas de evaluación permiten la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje del título, y corresponden a lo explicitado para la titulación en el MECES. En los últimos años la evolución del Grado de Historia ha sido adecuada conforme a las previsiones del título y a las especificidades de los estudiantes de nuevo ingreso. Entre las actividades formativas complementarias para el alumnado destaca el gran número de jornadas, coloquios, simposios, congresos, cursos y seminarios realizados en la Facultad.

Los compromisos que constan en la Memoria de Verificación se cumplen adecuadamente. Desde la última Renovación de la acreditación, los indicadores de calidad han sido buenos. La tasa de éxito ronda o supera el 90%, la de rendimiento es algo más baja y la de abandono es 0% en los últimos años.

Los estudiantes tienen un nivel de satisfacción global con la formación recibida y la matriculación de 6.7 sobre 10, resultados más bien tibios. La parte del profesorado no muestra la participación, pero los resultados que se observan son positivos. La encuesta de satisfacción del PAS, por el índice de participación, no puede considerarse representativa. Los indicadores sobre la información y el compromiso son muy positivos, pero los relacionados con los recursos, gestión, organización y la satisfacción global necesitan mejorarse (llega a observarse un 1.8 en el indicador de Definición de funciones y responsabilidades o un 3.8 en Tamaño de la plantilla existente, resultados muy llamativos). En cuanto a los resultados de satisfacción de los egresados, prácticamente aprueban todos los indicadores de satisfacción, siendo la mayoría de ellos mejorables, como la satisfacción en las instalaciones de docencia (4.6), la atención al estudiante (4.9), los recursos y medios (4.6) y las prácticas (4), entre otros. Los egresados se declaran bastante satisfechos con la formación adquirida de cara a la adquisición de competencias y capacidades necesarias para el ejercicio profesional y la actividad laboral. De las doce competencias que someten el Grado a valoración, puntúan ocho de ellas por encima de 8. Los indicadores menos favorables son los que se relacionan con la capacitación adquirida y los tipos de empleo desempeñados por los egresados. De los egresados encuestados, el 43,8% declara que su trabajo no tiene ninguna relación con la titulación cursada.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- El personal académico del centro tiene una experiencia investigadora destacada, disponiendo de profesorado de referencia en sus respectivos ámbitos de conocimiento.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
